

INVESTMENTS



Prospecto de Información al Público Inversionista

SURA Asia, S.A. de C.V. Fondo de Inversión
de Renta Variable

Este Prospecto consta de dos partes:

PRIMERA PARTE:

“Prospecto Marco” que detalla las características generales aplicables a todos los fondos de inversión, adheridos a los términos del citado documento.

SEGUNDA PARTE:

“Prospecto Específico” que establece los regímenes particulares de cada fondo de inversión.

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

INDICE

1. OBJETIVOS, HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIA DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS.....	6
a) Objetivo y horizonte de inversión.....	6
b) Políticas de Inversión	7
c) Régimen de Inversión	8
i) Participación en Instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles, fiduciarios o valores respaldados por activos.....	10
ii) Estrategias temporales de Inversión.....	10
d) Riesgos asociados a la Inversión.....	10
i) Riesgo de mercado	11
(NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO).....	11
ii) Riesgo de crédito	12
(NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).....	12
iii) Riesgo de liquidez	12
(NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).....	12
iv) Riesgo Operativo	12
(NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).....	12
v) Riesgo de Contraparte	12
(NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).....	12
vi) Pérdida en condiciones desordenadas de mercado	12
vii) Riesgo Legal	13
(NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).....	13
e) Rendimientos.....	13
i) Gráfica de rendimientos efectivos.....	13
ii) Tabla de rendimientos	15
2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN.....	17
a) Posibles adquirentes	17
b) Políticas para la compraventa de acciones	19
i) Día y hora para la recepción de órdenes	19
ii) Ejecución de las operaciones	20
iii) Liquidación de las operaciones	20
iv) Causas de posible suspensión de operaciones	20
c) Montos mínimos	20

d)	Plazo mínimo de permanencia.....	20
e)	Límites y Políticas de tenencia por inversionista	20
f)	Prestadores de servicios	21
i)	Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.....	21
ii)	Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión	21
iii)	Sociedad Valuadora	21
iv)	Otros prestadores	21
g)	Costos, comisiones y remuneraciones	21
3.	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL	24
a)	Organización del Fondo de Inversión de acuerdo con el artículo 10 de la Ley	24
b)	Estructura de capital y accionistas	24
4.	ACTOS CORPORATIVOS	25
a)	Fusión y escisión	25
b)	Disolución y liquidación	25
c)	Concurso mercantil.....	25
5.	RÉGIMEN FISCAL	25
6.	FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES	25
7.	DOCUMENTO DE CARÁCTER PÚBLICO.....	26
8.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	26
9.	INFORMACIÓN ADICIONAL.....	26
10.	PERSONAS RESPONSABLES.....	27
11.	ANEXO. CARTERA DE INVERSIÓN	27

NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO O CUALQUIER OTRA PERSONA, HA SIDO AUTORIZADA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR EL FONDO DE INVERSIÓN.”

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

SEGUNDA PARTE
SURA Asia, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
(EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL “FONDO” o “SURASIA”)

Número de Oficio de Autorización: 157/491/2024

Denominación Social:

La denominación social del Fondo es “SURA Asia, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable”.

Clave de Pizarra:

La clave de pizarra es SURASIA, sin embargo, dicha clave podrá ser modificada en el futuro, previa autorización de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (“BMV”) e informando previamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y a la clientela inversionista a través del estado de cuenta.

Categoría:

Especializada en Acciones Internacionales.

Clases y Series accionarias:

La parte variable del capital se encuentra dividida en las clases:

Tipo de Persona	Serie / Clases Accionarias	
	BF	
Personas Físicas	BF	
Personas Morales	BO	BD
Personas Morales No Sujetas a Retención	BO1	BD1

Fecha de autorización del prospecto:

El presente Prospecto fue autorizado por la CNBV mediante oficio número **157/491/2024** de fecha **19 de abril de 2024**.

“La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implican certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera.”

Denominación social de la Sociedad Operadora.

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Domicilio social y dirección de la Sociedad Operadora.

El domicilio social de los Fondos de Inversión y de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, es la Ciudad de México.

Las oficinas de los Fondos de Inversión y de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, se encuentran ubicadas en el cuarto piso de Avenida Paseo de la Reforma 222, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06600.

Días y horarios para la recepción de órdenes:

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

El horario de operación del fondo de inversión es de las 9:00 a las 13:00 horas del centro de México, todos los días hábiles. Las órdenes de compra y venta recibidas antes del horario de apertura del fondo de inversión serán consideradas como solicitadas en el horario de apertura del fondo. Las órdenes de compra y venta recibidas después del horario de cierre del fondo de inversión serán consideradas como solicitadas al siguiente día hábil.

El Prospecto actualizado y sus modificaciones se encontrarán a disposición del público inversionista en la página de Internet www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones, que es de libre acceso, así como en la página de las demás entidades que distribuyan de forma integral sus acciones

La información contenida en el prospecto es responsabilidad de la Sociedad Operadora que administra al fondo de inversión.

La inversión en el Fondo de inversión no se encuentra garantizada por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La Sociedad Operadora que administre al Fondo de Inversión y, en su caso, la(s) Sociedades Distribuidoras que le presten servicios no tienen obligación de pago en relación con el mencionado Fondo, la inversión en este solo se encuentra respaldada hasta por el monto del patrimonio del propio Fondo.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

1. OBJETIVOS, HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIA DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS.

a) Objetivo y horizonte de inversión

El Fondo invertirá principalmente en acciones de países en la región Asia-Pacífico ya sea en directo y/o a través de acciones de sociedades de inversión y/o en mecanismos de inversión colectiva denominados Exchange Traded Fund (ETF's por sus siglas en inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (TRAC's), que ayuden a replicar la estrategia del Fondo.

De manera complementaria, el Fondo podrá invertir en valores de deuda, valores privados colocados por medio de oferta pública e inscritos en el RNV, valores bancarios, commodities a través de Fondos de Inversión, ETF's y/o TRAC's, valores estructurados, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, reporto, valores emitidos y/o avalados por el Gobierno Federal, valores de entidades federativas y/o municipales del país, valores emitidos o avalados por organismos descentralizados del Gobierno Federal o bien en paraestatales y bancas de desarrollo.

El índice de referencia es el **MSCI AC Asia Pacific Index**. En ese sentido, a efecto de compararlo contra el rendimiento del Fondo, se tomará como base dicho índice menos las comisiones de administración y distribución que cobre el Fondo, respecto de cada serie. Para mayor información sobre el índice de referencia, visite la página de Internet: www.msci.com

El Fondo está dirigido a pequeños, medianos y grandes inversionistas (personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención), considerando su nivel de complejidad o sofisticación y que busquen inversiones de largo plazo y de alto riesgo, cuyos objetivos y estrategias de inversión estén alineados al horizonte de inversión del Fondo, con excepción de las siguientes personas:

Personas Físicas

- a. No podrán invertir las personas de nacionalidad norteamericana, o aquellas que residan en los Estados Unidos de Norteamérica, salvo que acrediten residir en México y no tengan domicilio activo en los Estados Unidos de Norteamérica.

Personas Morales

- a. No podrán invertir las personas morales de nacionalidad norteamericana y su domicilio se encuentre en Estados Unidos.
- b. No podrán invertir empresas cuya entidad de origen sea norteamericana, constituida legalmente en México, y que operen en Estados Unidos.
- c. No podrá invertir cualquier entidad que reciba instrucciones, realice pagos o transferencias de un asesor de inversión, o cualquier entidad legal localizada en los Estados Unidos de Norteamérica

El Horizonte de inversión del Fondo es de largo plazo, entendiendo por este más de tres años. No existe plazo mínimo de permanencia, sin embargo, el inversionista deberá considerar lo establecido en el horizonte fijado, por lo que se recomienda que, para lograr el objetivo de inversión, permanezca en el Fondo por lo menos tres años.

En virtud de que los activos objeto de inversión en los cuales invierte sus recursos el Fondo, están sujetos a la variación en los precios de las acciones, así como de los tipos de cambio en los que se encuentren denominadas, el público inversionista deberá tener presente en todo momento que las variaciones de dichas condiciones repercutirán de forma importante en su desempeño, por lo que el riesgo de mercado es su principal riesgo.

b) Políticas de Inversión

El Fondo tendrá una estrategia de administración activa, en la que toma riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento esperado y superar su base de referencia, ya que invertirá principalmente en acciones de países de la región Asia-Pacífico, de conformidad con lo establecido en el régimen de inversión y en acciones de sociedades de inversión y colectiva denominados Exchange Traded Fund (ETF's por sus siglas en inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (TRAC's). Al seleccionar las inversiones, se utiliza un proceso riguroso de construcción de la cartera dividido en dos etapas:

En la primera etapa, se seleccionan los sectores en los que invertirá y se determina el nivel de representación de estos sectores, mediante una valoración sistemática de las tendencias y de las condiciones en los mercados. Esta selección se hace utilizando un modelo de inversión que incorpora rendimientos históricos y esperados, desviaciones estándar y coeficientes de correlación de los tipos de activos, así como otras variables financieras.

En segundo lugar, se emplea un proceso de valoración, que permite identificar las inversiones cuyos rendimientos actuales y crecimiento potencial son superiores a los de sus pares. Este proceso de valoración considera distintos factores: (i) valor y propiedad; (ii) estructura del capital; (iii) gestión y estrategia.

En la selección de los activos que integran el Fondo, se evalúan características tales como el riesgo y rendimiento, el comportamiento histórico y la volatilidad, para construir un portafolio óptimo. A través de la diversificación, la cartera del Fondo está diseñada para reducir el riesgo y generar rendimientos consistentes a largo plazo.

Los criterios de selección de las acciones estarán definidos por análisis individual de cada sociedad de inversión. Se invertirá en acciones de alta capitalización en países que operan en la región Asia-Pacífico, lo anterior de acuerdo con lo señalado en el régimen de inversión.

El Fondo está diseñado para inversionistas cuyo objetivo de inversión es consistente con su tolerancia al riesgo.

El Fondo invertirá en valores que se encuentren listados en el SIC y/o emitidos por los países pertenecientes al IOSCO y la UE, incluido el Banco Central Europeo.

El Fondo puede participar como prestamista en operaciones de préstamo de valores.

El Fondo puede realizar inversiones en valores estructurados.

El Fondo actuará en operaciones de reporto en calidad de reportador.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

c) Régimen de Inversión

Los mecanismos de inversión colectiva como los ETF's y/o TRAC's, en los que invertirá serán aquellos que contribuyan a replicar la estrategia del Fondo, que estén listados en el SIC o estén inscritos en el RNV. El fondo podrá invertir en ETFs y/o TRACs sintéticos que busquen replicar índices por medio del uso de derivados. El subyacente de los ETF's y/o TRAC's, estarán acorde a los instrumentos permitidos y descritos en el régimen de inversión del Fondo.

Tratándose de valores extranjeros se seguirán los mismos criterios de selección.

La política de liquidez establecida por el Fondo contempla mínimo 80% del activo total del Fondo en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses para hacer frente a las necesidades de liquidez de sus inversionistas.

Para la selección de las sociedades de inversión en las que el Fondo invertirá, se considerará entre otros factores el rendimiento histórico del portafolio, el riesgo asumido para obtenerlo, la rotación de la cartera, así como la calidad del equipo que toma las decisiones de inversión. Las sociedades de inversión tendrán como características principales las siguientes: 1) Los activos que las componen serán acciones que componen los índices bursátiles que componen la región Asia Pacífico; 2) No utilizarán derivados para apalancar su portafolio; 3) Tendrán la prohibición de realizar ventas en coto y 4) La estrategia de los portafolios deberá basarse en el análisis fundamental buscando identificar aquellas acciones cuyo precio de mercado subestime su potencial de generación de utilidades y flujos de efectivo futuros.

El plazo del reporto puede ser de 1 día hasta 360 días. Dicha estrategia se tomará dependiendo de las expectativas del mercado y la liquidez de los Fondos buscando optimizar el rendimiento. El plazo de los reportos deberá vencer a más tardar el día hábil anterior a la fecha de vencimiento de los valores objeto de la operación de que se trate. El fondo actuará en operaciones de reporto como reportador.

Los valores que ofrezca la contraparte deberán ser totalidad en instrumentos de deuda, garantía en valores emitidos por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales, por organismos descentralizados del Gobierno Federal (se excluyen aquellos emitidos por organismos o fideicomisos públicos de fomento económico), por empresas productivas del Estado y/o por la Banca de Desarrollo, denominados en pesos, UDIS y/o en moneda extranjera, a un plazo menor a la vida remanente del instrumento sujeto a reporto. El precio y premio deberá denominarse en moneda nacional.

El Fondo puede participar como prestamista en operaciones de préstamo de valores, con el fin de incrementar el rendimiento para los inversionistas siempre y cuando estas operaciones no pongan en riesgo la estabilidad de este y estas tengan un plazo menor a 30 días. Los instrumentos sobre los cuales se podrán realizar las operaciones de préstamo de valores serán los valores de deuda y los valores de renta variable que según regulación sean sujeto de este tipo de operaciones. El principal criterio para evaluar los valores a ser prestados es la liquidez del instrumento y la solvencia y fortaleza financiera de la contraparte. El premio deberá denominarse en moneda nacional, en los términos que las partes pacten para cada operación.

**SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

El Fondo invertirá en aquellos valores estructurados, que, de acuerdo al área de análisis de crédito, generen los flujos suficientes por medio de sus activos que permitan la liquidación completa de la emisión, aún en condiciones de estrés de los mercados (valores que deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado).

Asimismo, el porcentaje que no se encuentre dentro de la inversión principal del Fondo, se invertirá de manera complementaria en depósitos de dinero a la vista, ya sea en pesos o en divisas distintas a éste, en reportos, en valores de deuda corto plazo de alta calidad crediticia en mayor proporción AAA y complementariamente AA y A, en valores privados colocados por medio de oferta pública e inscritos en el RNV, valores bancarios, commodities a través de sociedades de inversión, ETF's y/o TRAC's, valores estructurados, préstamo de valores, valores emitidos y/o avalados por el Gobierno Federal, valores de entidades federativas y/o municipales del país, valores emitidos o avalados por organismos descentralizados del Gobierno Federal o bien, empresas mayoritariamente propiedad del Gobierno Federal.

El Fondo no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial al que pertenece la Sociedad Operadora que administra el fondo; para el caso de fondos de inversión administrados por la Sociedad Operadora, puede ser hasta por el 100%. Asimismo, el Fondo puede invertir en acciones de fondos de inversión no administradas por la Sociedad Operadora de acuerdo con lo establecido en los parámetros de inversión de este prospecto.

La política de liquidez establecida por el Fondo contempla mínimo 80% del activo neto del Fondo en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses para hacer frente a las necesidades de liquidez de sus inversionistas.

A continuación, se encuentran los parámetros de inversión para los tipos de valores descritos:

LÍMITES		MIN	MAX
1.-	Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a 3 meses.**	80%	100%
2.-	VaR. * A un día		3.8%
3.-	Acciones de países de la región Asia-Pacífico ya sea en directo y/o a través de acciones de fondos de inversión y/o en mecanismos de inversión colectiva denominados Exchange Traded Fund (ETF's) por sus siglas en inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (TRAC's), que ayuden a replicar la estrategia del Fondo.	80%	100%
4.-	Valores de deuda.	0%	20%
5.-	Valores privados colocados por medio de oferta pública e inscrita en el RNV y valores bancarios.	0%	20%
6.-	Commodities a través de Fondos de Inversión, ETF's y/o TRAC's.	0%	10%
7.-	Valores estructurados.	0%	10%
8.-	Préstamo de valores en calidad de prestamista.	0%	10%
9.-	Depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras (inclusive del exterior) y reporto.	0%	20%
10.-	Mecanismos de inversión colectiva denominados Exchange Traded Fund (ETF's) por sus siglas en inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (TRAC's).	0%	100%
11.-	Valores que se encuentren listados en el SIC y/o emitidos por los países pertenecientes al IOSCO y la UE, incluido el Banco Central Europeo. *	0%	100%
12.-	Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal Mexicano.	0%	20%
13.-	Valores de Entidades federativas y/o municipales del País.	0%	20%
14.-	Valores emitidos o avalados por organismos descentralizados del Gobierno Federal o bien en empresas mayoritariamente propiedad del Gobierno Federal (Paraestatales y Bancas de Desarrollo).	0%	20%
15.-	Valores denominados en pesos o UDIS.	0%	20%
16.-	Multimonedas.***	80%	100%

* En términos de las Disposiciones de Carácter General Aplicables al Sistema Internacional de Cotizaciones vigentes.

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

- ** Acorde con las disposiciones aplicables, tendrá el carácter de valores de fácil realización, entre otros, a la inversión en acciones de sociedades de inversión, cuyo plazo de recompra sea cuando menos semanal o siendo mayor, reste máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.
- *** Multimonedas, incluye las divisas de aquellos países que forman la región Asia-Pacífico, incluyendo Japón, China, SurCorea, Taiwan, India, Singapur, Malasia, Indonesia, Tailandia y Filipinas.

i) Participación en Instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles, fiduciarios o valores respaldados por activos

El Fondo podrá invertir en valores estructurados que serán de capital protegido y con rendimiento mínimo, de acuerdo con lo establecido en el régimen de inversión del Fondo y estén autorizadas por Banco de México. Los subyacentes de la inversión antes mencionada, así como de las operaciones financieras derivadas que se contengan en el mismo, serán principalmente de deuda, y complementariamente de divisas en plazos menores a tres años, los subyacentes de las notas estructuradas estarán acorde al régimen de inversión del Fondo, así como a los autorizados por Banco de México. Las notas estructuradas tendrán una calificación mínima de A-. Las notas de capital protegido básicamente enfrentan los siguientes tipos de riesgo:

- 1) Mercado: El precio del valor podrá tener disminuciones en su valor al moverse los factores de riesgo a que estén referenciadas, incluyendo tipos de cambio y tasas de interés.
- 2) Crédito: Se podrán tener minusvalías en el instrumento si la calidad crediticia de la institución emisora de la nota se degrada y
- 3) Liquidez: Pérdidas en el valor del portafolio como resultado de necesidades de liquidez en éste y estar forzados a vender la nota por debajo de su valor de mercado.

El Fondo realizará inversiones en certificados bursátiles fiduciarios indizados (ETF's y /o TRAC's).

El Fondo no celebrará operaciones financieras con instrumentos derivados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

ii) Estrategias temporales de Inversión

Ante condiciones de alta volatilidad en los mercados financieros o de incertidumbre económica o política, el Fondo podrá realizar temporalmente inversiones fuera de los límites que le resultan aplicables de conformidad el régimen de inversión autorizado.

Debido a la naturaleza del portafolio podría excederse el máximo en reporto de no existir liquidez de compra en el portafolio del Fondo.

En tal supuesto, el Fondo deberá hacer del conocimiento de sus accionistas la adopción de las estrategias temporales de inversión adoptadas y los motivos que los llevaron a tomar tal decisión, a través del estado de cuenta, de los medios de comunicación con ellos convenidos y de la página de Internet de la Operadora, describiendo la estrategia a implementar.

Cabe señalar que en el caso de presentarse condiciones de alta volatilidad en los mercados financieros y optar por realizar inversiones fuera de los límites aplicables, cuyo objetivo sea el reducir el riesgo de la cartera de inversión, se revelará al público y a la CNBV a más tardar el día hábil siguiente al que comience la aplicación de dicha medida, de conformidad con lo establecido en la regulación vigente aplicable, buscando que los límites sean ajustados en un plazo que no exceda de noventa días naturales.

d) Riesgos asociados a la Inversión

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

El principal riesgo del Fondo es el de mercado accionario, derivado de la variación en los precios de las acciones en las que invierte, así como de los tipos de cambio en los que se encuentren denominadas.

i) Riesgo de mercado
(NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO)

Existe la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de los Fondos, éstos resultan, principalmente de lo siguiente:

POR INVERTIR EN MERCADOS ACCIONARIOS

Es conveniente señalar los riesgos en que se incurre al participar como inversionista, ya que el portafolio de este tipo de sociedad se encuentra integrado por valores de renta variable de sociedades que se encuentran sujetos a fluctuaciones en sus precios, siendo riesgo del cliente cualquier detrimento que sufra su inversión por tal causa.

El inversionista debe estar consciente que, al invertir sus recursos en ésta sociedad, las fluctuaciones en los precios de las acciones nacionales o extranjeras en los que éstos invierten pueden representar pérdidas de capital.

VARIACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO DEL PESO CON RESPECTO A OTRA DIVISA

Los activos cuyo valor se encuentra referido al tipo de cambio entre el peso y otra divisa, pueden presentar variaciones positivas, en caso de que el peso se debilite con respecto a esa divisa, o bien, variaciones negativas si el valor del peso se aprecia. Dichas variaciones afectan de modo directo el valor de los activos del Fondo, y en consecuencia, en el valor de sus acciones.

RIESGO POR INVERTIR EN VALORES INTERNACIONALES Y/O EN VALORES QUE COTIZAN EN MERCADOS INTERNACIONALES

En activos objeto de inversión que cotizan en mercados internacionales, si bien su rendimiento se encuentra referenciado a otra divisa, su precio de mercado está sujeto a diversos factores como son: los cambios en las tasas de interés a nivel internacional, las variaciones en el riesgo del país emisor, la liquidez en el mercado secundario internacional, así como la calidad crediticia del emisor, entre otros. Si esos factores cambian, el valor de los activos del Fondo sufrirá variaciones en la proporción que de dichos activos objeto de inversión tengan el activo total, repercutiendo en el precio de las acciones.

Los Fondos que operen en mercados del extranjero, podrían incurrir en riesgos adicionales a los del mercado nacional, vinculados con el tipo de cambio, la operación, las distintas legislaciones aplicables a los valores, la liquidación, el régimen fiscal y otros que pudieran afectar adversamente el precio de las acciones de las Sociedades de Inversión y los ETF'S.

POR INVERTIR EN ETF'S

Los ETF's de deuda, se encuentran expuestos a los mismos factores de riesgo que afectan a los fondos de inversión tradicionales, es decir: tasas de interés, inflación, etc., según la naturaleza de los instrumentos contenidos en los ETF's.

Para los ETF's de renta variable, los factores de riesgo que afectan su precio derivan de los movimientos en los mercados globales y los tipos de cambio asociados a dicho mercado.

INCREMENTOS EN LAS TASAS DE INTERÉS

Ante un incremento en las tasas de interés, podrá disminuir el valor de los activos de deuda que conforman la cartera de los Fondos en los que invierte el Fondo, ajustando así su nivel de rendimiento a las nuevas condiciones del mercado. Este riesgo, tiende a disminuir conforme menores sean los plazos de vencimiento de los valores y viceversa. Cabe señalar, que la inversión en valores de deuda solo es del 20% del portafolio como máximo.

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

Valor en Riesgo (VaR)

Para calcular el límite máximo de VaR, se considera la totalidad de la composición de la cartera. El límite superior o Valor en Riesgo máximo que se presenta en el régimen de inversión se obtiene calculando el quinto peor escenario con base en la metodología histórica, y asumiendo una composición de cartera en los máximos permitidos.

El límite autorizado del VaR de la cartera de inversión respecto de sus activos netos es del 3.80% con una probabilidad del 95%.

A continuación, se muestra el VaR Promedio y Máximo, observados en el periodo del en el periodo del 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024:

PROMEDIO 1.5069%

MÁXIMO 1.6914%

Bajo condiciones normales de mercado, la pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de \$38.00 pesos por cada \$1000.00 pesos invertidos. **(Este dato es sólo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

ii) Riesgo de crédito (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO)

El nivel de exposición del Fondo a este riesgo es bajo, pues la inversión en deuda será de manera complementaria, estableciendo un máximo del 20%, lo cual no es representativo para el portafolio.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

iii) Riesgo de liquidez (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO).

Para sus inversiones, el Fondo selecciona preferentemente aquellos activos más líquidos, de acuerdo con los parámetros del régimen de inversión, que como mínimo establece un 80% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

iv) Riesgo Operativo (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO)

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

v) Riesgo de Contraparte (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO)

El nivel de exposición del Fondo a este riesgo es bajo, pues todas las operaciones que se realizan serán bajo la modalidad de entrega contra pago.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

vi) Pérdida en condiciones desordenadas de mercado

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

Esto lo podrá encontrar a detalle en el punto 1) Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados, inciso d), numeral vi) del Prospecto Marco. El Fondo no ha aplicado diferencial alguno.

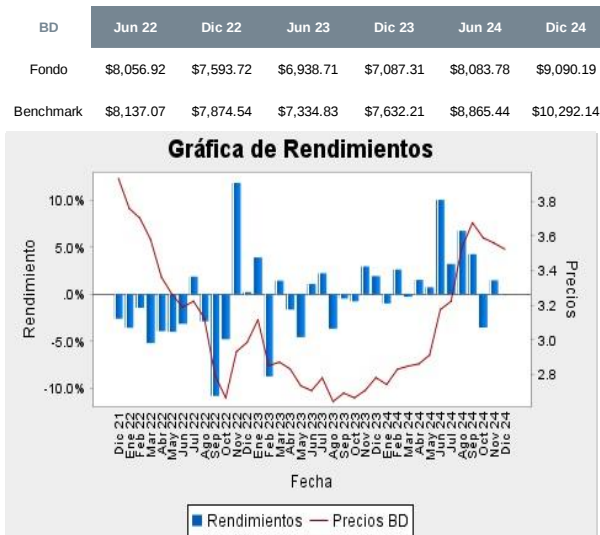
vii) Riesgo Legal
(NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO)

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

e) Rendimientos

i) Gráfica de rendimientos efectivos.

El desempeño presentado por el fondo en el pasado puede no ser indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia.

BD1	Jun 22	Dic 22	Jun 23	Dic 23	Jun 24	Dic 24
Fondo	N/D	N/D	N/D	N/D	\$11,406.17	\$12,826.41
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	\$11,615.82	\$13,485.14



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia

BF	Jun 22	Dic 22	Jun 23	Dic 23	Jun 24	Dic 24
Fondo	\$8,069.53	\$7,617.91	\$6,971.29	\$7,131.83	\$8,147.10	\$9,176.47
Benchmark	\$8,137.07	\$7,874.54	\$7,334.83	\$7,632.21	\$8,865.44	\$10,292.14



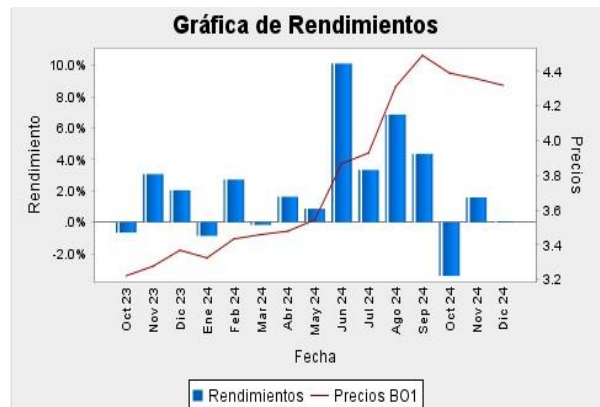
** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia.

BO	Jun 22	Dic 22	Jun 23	Dic 23	Jun 24	Dic 24
Fondo	\$8,102.87	\$7,682.05	\$7,060.11	\$7,253.37	\$8,320.81	\$9,411.79
Benchmark	\$8,137.07	\$7,874.54	\$7,334.83	\$7,632.21	\$8,865.44	\$10,292.14



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia.

BO1	Jun 22	Dic 22	Jun 23	Dic 23	Jun 24	Dic 24
Fondo	N/D	N/D	N/D	N/D	\$11,471.80	\$12,976.08
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	\$11,615.82	\$13,485.14



** La gráfica anterior presenta la información de una cuenta asumiendo una inversión inicial de \$10,000 pesos, comparándola contra el comportamiento de la misma inversión en el índice de referencia.

La información correspondiente a los rendimientos obtenidos por el Fondo podrá ser consultada a través de las páginas electrónicas de Internet: www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones.

ii) Tabla de rendimientos

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

BD	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2023	2022	2021
Rendimiento bruto	0.23%	-1.38%	32.16%	-3.83%	-21.80%	1.82%
Rendimiento neto	-0.03%	-2.12%	28.26%	-6.67%	-24.06%	-1.33%
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	9.87%	10.08%	10.73%	11.08%	7.60%	4.42%
Índice de Referencia	1.64%	-1.11%	34.85%	-3.08%	-21.25%	1.54%

Índice de Referencia: MSCI AC Asia Pacific Index

BD1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2023	2022	2021
Rendimiento bruto	0.23%	-1.38%	32.16%	N/A	N/A	N/A
Rendimiento neto	-0.03%	-2.12%	28.26%	N/A	N/A	N/A
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	9.87%	10.08%	10.73%	N/A	N/A	N/A
Índice de Referencia	1.64%	-1.11%	34.85%	N/A	N/A	N/A

Índice de Referencia: MSCI AC Asia Pacific Index

BF	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2023	2022	2021
Rendimiento bruto	0.23%	-1.38%	32.16%	-3.82%	-21.80%	1.82%
Rendimiento neto	-0.01%	-2.05%	28.67%	-6.38%	-23.82%	-1.06%
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	9.87%	10.08%	10.73%	11.08%	7.60%	4.42%
Índice de Referencia	1.64%	-1.11%	34.85%	-3.08%	-21.25%	1.54%

Índice de Referencia: MSCI AC Asia Pacific Index

BO	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2023	2022	2021
Rendimiento bruto	0.23%	-1.38%	32.16%	-3.82%	-21.79%	1.82%
Rendimiento neto	0.07%	-1.83%	29.76%	-5.58%	-23.18%	-0.20%
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	9.87%	10.08%	10.73%	11.08%	7.60%	4.42%
Índice de Referencia	1.64%	-1.11%	34.85%	-3.08%	-21.25%	1.54%

Índice de Referencia: MSCI AC Asia Pacific Index

BO1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2023	2022	2021
Rendimiento bruto	0.23%	-1.38%	32.16%	N/A	N/A	N/A
Rendimiento neto	0.07%	-1.83%	29.76%	N/A	N/A	N/A
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	9.87%	10.08%	10.73%	N/A	N/A	N/A
Índice de Referencia	1.64%	-1.11%	34.85%	N/A	N/A	N/A

Índice de Referencia: MSCI AC Asia Pacific Index

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

El desempeño presentado por el fondo en el pasado no es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

La información puede ser consultada a través de la página: www.suraim.com.mx.

En caso de existir comisiones o costos no reflejados, los rendimientos mostrados pueden ser menores; hasta el momento no existen ni costos ni comisiones no reflejadas en los rendimientos mostrados.

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

a) Posibles adquirentes

La Sociedad Operadora de fondos de inversión únicamente podrá diferenciar el acceso a series o clases accionarias distintas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106, fracción IV de la Circular Única de Fondos de Inversión.

Las series del Fondo están definidas por la naturaleza jurídica del posible adquirente de las acciones como sigue:

Tipo de Persona	Serie / Clases Accionarias	
	BF	
Personas Físicas	BF	
Personas Morales	BO	BD
Personas Morales No Sujetas a Retención	BO1	BD1

Personas Físicas.

Las acciones que pueden ser adquiridas por Personas Físicas, nacionales o extranjeras, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, instituciones autorizadas para actuar en carácter de fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas y cajas de ahorro cuyos recursos sean propiedad de personas físicas; fondos de pensiones y de primas de antigüedad.

Exceptuando a las señaladas en el párrafo siguiente:

No pueden invertir las personas físicas de nacionalidad extranjera, o aquellas que residan en el extranjero, salvo que acrediten residir en México y no tengan domicilio activo fuera del país.

Personas Morales.

Las acciones que pueden ser adquiridas por personas morales, fondos y cajas de ahorro, ya sean mexicanas o extranjeras; incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, instituciones de crédito que actúen por cuenta propia; instituciones autorizadas para actuar en carácter de fiduciaria, que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; instituciones de seguros y fianzas; uniones de crédito, entidades financieras del exterior, agrupaciones de personas extranjeras, morales y las sociedades distribuidoras de los fondos de Inversión.

Personas Morales No Sujetas a Retención

Las acciones que pueden ser adquiridas por las Personas Morales cuyos rendimientos se encontrarán exentos de retención conforme al artículo 54 de la Ley del ISR

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

- a) La Federación, los Estados, la Ciudad de México o los Municipios; los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como a aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria; los partidos o asociaciones políticas, legalmente reconocidos; las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta; las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, los fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social y las empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes; los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal.
- b) Los fondos de ahorro y cajas de ahorro de trabajadores.
- c) Las instituciones que componen el Sistema Financiero y las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, de conformidad con lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- d) Fondos de Inversión.
- e) Todos aquellos dispuestos en el Artículo 54 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Pueden invertir en este Fondo, las instituciones tomando en consideración la autorización que la CNBV, haya otorgado para que dichos valores sean objeto de inversión institucional.

Exceptuando a las señaladas en los párrafos siguientes aplicable para personas morales y personas morales no sujetas a retención.

- a) Las personas morales de nacionalidad extranjera y su domicilio se encuentren fuera del país.
- b) Empresas cuya entidad de origen sea extranjera, constituida legalmente en México, y que operen fuera del país.
- c) Cualquier entidad que reciba instrucciones, realice pagos o transferencias de un asesor de inversión, o cualquier entidad legal localizada en el extranjero.

Las series: BF, BD, BO, BD1 y BO1 que forman parte del capital variable del Fondo, se establecerán conforme al criterio al que alude el inciso b), fracción IV del art. 106 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios".

El comité responsable de análisis de productos financieros, órgano equivalente o persona encargada de las sociedades distribuidoras o entidades financieras que presten el servicio de distribución de acciones al Fondo de Inversión, serán quienes elaborarán y aprobarán los criterios y las condiciones conforme a lo establecido en el artículo 43 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que presten servicios de inversión", a efecto de dar acceso a los inversionistas a determinada serie del Fondo de Inversión tomando en consideración, de manera enunciativa mas no limitativa, lo siguiente: (i) la prestación de servicios asesorados o no asesorados; (ii) la operatividad en valores y, en su caso, en fondos de inversión; (iii) las inversiones en valores administrados por cliente o contrato, y (iv) cualquier otro factor cuantitativo o cualitativo que incida en la segmentación de la clientela en función los servicios prestados.

Los citados criterios deberán evitar tratos inequitativos entre los inversionistas y estar basados en condiciones objetivas.

La(s) Sociedad(es) Distribuidor(as) serán los responsables de dar a conocer a los inversionistas, los criterios para poder adquirir alguna de las series, a través de los medios establecidos en el contrato celebrado con el cliente.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

b) Políticas para la compraventa de acciones

El Fondo recomprará hasta el 100% de la tenencia de cada inversionista, siempre y cuando el importe de las solicitudes de venta no exceda del 10% de los activos totales del Fondo el día de la operación, en cuyo caso se aplicará el procedimiento establecido en el apartado del mismo nombre del Prospecto Marco.

En tal caso, dicho porcentaje se asignará a prorrata entre los accionistas que pretendan vender sus acciones, y si el Fondo contara con más liquidez distribuirá bajo el mismo principio esa liquidez adicional entre las solicitudes de recompra aún pendientes de liquidar ese día.

Las órdenes serán atendidas según el orden cronológico en que hayan sido recibidas, bajo el precepto de primero en tiempo, primero en derecho.

Para los efectos establecidos en los incisos i), ii) y iii) siguientes, serán considerados días inhábiles, los determinados anualmente por la CNBV en términos del artículo 4° de su Ley orgánica. La Sociedad Operadora publicará en la página electrónica: www.suramexico.com/inversiones, todos los días en los que el Fondo suspenderá sus operaciones por ser considerados inhábiles. Dicha información será actualizada a más tardar el primero de enero de cada año.

En los días inhábiles de México, no se operará o liquidará activos objeto de inversión, no se aceptarán órdenes de compraventa de clientes y no contarán para el proceso de liquidación de órdenes previas de compraventa.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

i) Día y hora para la recepción de órdenes

El fondo se regirá por los días hábiles de México y los días inhábiles que se consideraran para el fondo son los días inhábiles de Estados Unidos de América.

Para el caso de los días inhábiles de aquellos países diferentes a México serán especificados en el aviso anual del fondo publicado en la página de internet de la Sociedad Operadora: [Avisos Importantes - SURA Investment Management \(suraim.com.mx\)](http://Avisos%20Importantes%20-%20SURA%20Investment%20Management%20(suraim.com.mx)); en tal caso, el fondo operará o liquidará activos objeto de inversión, y sí se registrará el precio en las Bolsas, pero no se aceptarán órdenes de compraventa de clientes. En los días inhábiles de México, no se operará o liquidará activos objeto de inversión y no se aceptarán órdenes de compraventa de clientes. Cabe resaltar que los días inhábiles en cualquiera de estos mercados no contarán para el proceso de liquidación de órdenes previas de compraventa.

El horario de operación del Fondo de inversión para las operaciones de compras y ventas de acciones es de las 9:00 a las 13:00 horas, hora del centro de México, todos los días hábiles.

Las órdenes de compra y venta recibidas antes del horario de apertura del fondo de inversión serán consideradas como solicitadas en el horario de apertura del fondo. Las órdenes de compra y venta recibidas después del horario de cierre del fondo de inversión serán consideradas como solicitadas al siguiente día hábil.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

ii) Ejecución de las operaciones

Las órdenes de compra y de venta se ejecutarán el mismo día de fecha de solicitud.

El precio de liquidación de las acciones del Fondo será igual al precio determinado el mismo día hábil de la operación y cuyo registro se publicará el día hábil siguiente en las bolsas, o bien, en alguna sociedad que administre mecanismos electrónicos de divulgación de información de fondos de inversión, autorizados por la Comisión y que haya sido contratado por el fondo de inversión.

Ante condiciones desordenadas de mercado, se aplicarán las políticas descritas en el punto 1, inciso d) de la fracción vi) Pérdidas ante condiciones desordenadas de mercado del Prospecto Marco.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

iii) Liquidación de las operaciones

Las órdenes de compra y venta de las acciones del Fondo se liquidarán a las 48 horas hábiles (2 días hábiles) en que se ejecute la operación.

La liquidación se llevará a cabo por los medios que proporcione la Sociedad Operadora y, en su caso, la(s) Distribuidora(s) establecidas en el contrato respectivo.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

iv) Causas de posible suspensión de operaciones

Ante casos fortuitos o de fuerza mayor, se suspenderán las operaciones de compra y venta de los Fondos de Inversión, esta suspensión no tendrá excepciones mientras esté vigente y se informará a la CNBV.

La CNBV podrá suspender las operaciones ante estas circunstancias, así como ante incumplimientos reiterados a las disposiciones aplicables, que pudieran generar un quebranto a los accionistas.

c) Montos mínimos

El Fondo no requiere montos mínimos para la adquisición de sus acciones, sin embargo, cada sociedad distribuidora o entidad financiera que presten el servicio de distribución al Fondo de Inversión, se encuentra en plena libertad de establecer sus propias condiciones para el cobro de comisiones en el manejo de cuentas de inversión en los términos señalados en los contratos que celebre al efecto con sus clientes, por lo que se sugiere consultar dichas condiciones directamente con los distribuidores.

d) Plazo mínimo de permanencia

No existe plazo mínimo de permanencia del Fondo de conformidad con lo establecido en el numeral 2, inciso b), sin embargo, se recomienda a los inversionistas que, para lograr el objetivo de inversión, permanezcan en el Fondo al menos tres años calendario.

e) Límites y Políticas de tenencia por inversionista

Ninguna persona física o moral podrá ser propietaria, directa o indirectamente, del 50% o más del capital pagado del Fondo, excepto en los casos señalados en el Prospecto Marco.

f) Prestadores de servicios

El Fondo ha contratado a los siguientes prestadores de servicios:

i) Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Sura Investment Managemet México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, administración de activos, servicios de contabilidad y servicios administrativos.

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

ii) Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión

La principal distribuidora integral es Sura Investment Managemet México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, a su vez, ésta ha celebrado contratos para la distribución de las acciones del Fondo con las siguientes sociedades integrales:

- ✓ Operadora Actinver, S.A. De C.V., Sociedad Operadora De Fondos De Inversión, Grupo Financiero Actinver.
- ✓ Actinver Casa De Bolsa, S.A. De C.V., Grupo Financiero Actinver.
- ✓ Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero.
- ✓ Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel.
- ✓ Operadora Mifel, S.A. De C.V., Sociedad Operadora De Fondos De Inversión, Grupo Financiero Mifel.
- ✓ Fónдика, S.A. De C.V., Distribuidora De Acciones De Fondos De Inversión
- ✓ Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
- ✓ O' ROURKE & Asociados, S.A. De C.V., Sociedad Distribuidora De Acciones De Fondos De Inversión.
- ✓ Banco Credit Suisse (México), S.A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México).

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

iii) Sociedad Valuadora

Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

iv) Otros prestadores

- ✓ Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (proveedor de precios).
- ✓ Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex (custodia, depósito, administración de valores y custodia de acciones propias).
- ✓ Moody's de México, S.A. de C.V. (calificación de valores).
- ✓ S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (servicio de depósito de valores y acciones propias).

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

g) Costos, comisiones y remuneraciones

**SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**
Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

La información relativa a costos, comisiones y remuneraciones está publicada en la página electrónica en la red mundial (Internet): www.suraim.com.mx

i) Comisiones pagadas directamente por el cliente

SERIE y CLASES BF, BO, BD, BO1 y BD1

Concepto	Serie BF		Serie BO		Serie BD		Serie BO1		Serie BD1	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Incumplimiento saldo mínimo de inversión	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Compra de acciones	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Venta de acciones	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Servicio por Asesoría	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Servicio de Custodia de acciones	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Servicio de Administración de acciones	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Otras	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00	NA	0.00
Total		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos.

La Operadora no cobra comisión alguna, en ese sentido, los inversionistas deberán consultar con la Distribuidora con quien tienen celebrado contrato, la comisión que, en su caso, resultaría aplicable.

ii) Comisiones pagadas por el Fondo

SERIE y CLASES BF, BO, BD, BO1 y BD1

Concepto	Serie BF		Serie BO		Serie BD		Serie BO1		Serie BD1	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.60%	6.00	1.30%	13.00	1.30%	13.00	1.30%	13.00	1.30%	13.00
Administración de activos / sobre desempeño	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Distribución de acciones	1.40%	14.00	0.00%	0.00	1.00%	10.00	0.00%	0.00	1.00%	10.00
Valuación de acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de acciones de la SI	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de valores	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Contabilidad	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Otras	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Total	2.00%	20.00	1.30%	13.00	2.30%	23.00	1.30%	13.00	2.30%	23.00

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos.

** Proveeduría de precios, mantenimientos de sistemas, custodia, cuotas a la BMV y CNBV, calificadora, auditoría, honorarios a abogados, en su caso.

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

Las comisiones por concepto de servicios de distribución de acciones, pueden variar de acuerdo a lo establecido por cada distribuidor, por lo que se recomienda consultar la comisión específica con su distribuidor.

El factor de remuneración está determinado de la siguiente manera:

Costos

Concepto	Periodicidad	Comentario
Servicios de Administración	Mensual	Se calcula en base a activos
Servicios de Distribución	Mensual	Se calcula en base a activos
Valuadora	Mensual	Se calcula en base a activos
Custodia	Mensual	Se calcula en base a activos
BMV	Anual	Cuota Fija
Proveedor de Precios	Mensual	Cuota Fija
Auditoría Financiera	Anual	Cuota Fija
Auditoría Fiscal	Anual	Cuota Fija
Mantenimiento de Sistema	Anual	Cuota Fija
CNBV	Anual	Se calcula en base a activos del año pasado
Honorarios Abogados	Mensual	Cuota Fija

Si el pago es Anual, el importe se amortiza durante todo el año. Si el pago es Mensual, el importe se provisiona durante el mes y se paga en el mes siguiente:

El Fondo ha celebrado contratos de distribución de sus acciones con las siguientes entidades financieras:

Serie y Clases	Distribuidora Integral	Posibles Adquirentes
BF BO BO1	SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.	BF. Personas Físicas. BO. Personas Morales y BO1. Personas Morales No Sujetas a Retención.

BF	Distribuidoras Integrales	BF. Personas Físicas.
BD		BD. Personas Morales
BD1	Operadora Actinver, S.A. De C.V., Sociedad Operadora De Fondos De Inversión, Grupo Financiero Actinver. Actinver Casa De Bolsa, S.A. De C.V., Grupo Financiero Actinver. Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero. Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel. Operadora Mifel, S.A. De C.V., Sociedad Operadora De Fondos De Inversión, Grupo Financiero Mifel. Fóndika, S.A. De C.V., Distribuidora De Acciones De Fondos De Inversión Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión O' ROURKE & Asociados, S.A. De C.V., Sociedad Distribuidora De Acciones De Fondos De Inversión. Banco Credit Suisse (México), S.A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México).	BD1. Personas Morales No Sujetas a Retención.

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

a) Organización del Fondo de Inversión de acuerdo con el artículo 10 de la Ley

La integración del consejo de administración de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión, podrá ser consultada en el Prospecto Marco.

Las políticas establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés, las correspondientes a las operaciones con valores que realicen los consejeros, directivos y empleados de la sociedad operadora, personas que participen en la determinación y ejecución de operaciones del Fondo de Inversión, o con los accionistas de la sociedad operadora que le preste servicios y, en su caso, con los de las entidades que formen parte del grupo financiero o empresarial al que, en su caso, pertenezca o se encuentre vinculada la sociedad operadora de fondos de inversión, podrán ser consultadas en el Prospecto Marco.

b) Estructura de capital y accionistas

El capital social del Fondo es variable. La parte fija del capital social es la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), representado por 1'000,000 (un millón) acciones de la Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital social es ilimitada y está representada por acciones de la serie "B", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

Las acciones de la Serie "A", representativas del capital fijo sin derecho a retiro solo pueden ser suscritas por la Sociedad Operadora en su carácter de socio fundador, son de una sola serie y clase, sin derecho a retiro y su transmisión requiere de la previa autorización de la Comisión.

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

Por su parte las acciones de la Serie “B”, representativas del capital variable se encuentra divididas en las siguientes series: BF, BO, BD, BO1 y BD1 cuyos importes serán determinados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora en términos de la cláusula octava de los estatutos sociales. Las mismas deberán quedar en tesorería para ser puestas en circulación en la forma que señale el Consejo de Administración de la Operadora, sin que rija el derecho de preferencia establecido por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Todas las acciones del Fondo confieren los mismos derechos y obligaciones a sus tenedores.

Fecha	dic-24
Número Total de Accionistas	1,041
Activo Neto	\$ 357,821,410
Número de accionistas con más del 5% del capital social del fondo	0
Importe de accionistas con más del 5% del capital social del fondo	\$ -
No hay inversionistas con más del 30% de la serie	

Cabe hacer mención que el Fondo no es controlado, directa o indirectamente por una persona o grupo de personas físicas o morales.

La información adicional de este punto se incluye en el “Prospecto Marco”.

4. ACTOS CORPORATIVOS

a) Fusión y escisión

Los lineamientos establecidos para la disolución y liquidación de fondo de inversión podrán ser consultados en el Prospecto Marco.

b) Disolución y liquidación

Los lineamientos establecidos para la disolución y liquidación de fondo de inversión podrán ser consultados en el Prospecto Marco.

c) Concurso mercantil

Los lineamientos establecidos para concurso mercantil de fondo de inversión podrán ser consultados en el Prospecto Marco.

5. RÉGIMEN FISCAL

El régimen fiscal aplicable tanto al Fondo como a sus inversionistas se encuentra detallado en el Prospecto Marco.

6. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
 Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

El presente prospecto fue autorizado por la CNBV mediante oficio número **157/491/2024** de fecha **19 de abril de 2024**.

El procedimiento para divulgar las modificaciones está descrito en el apartado del mismo nombre, contenido en el Prospecto Marco.

Cabe señalar que los cambios que se incorporan al prospecto respecto de su versión autorizada son los siguientes:

- ✓ Actualización VaR máximo y promedio 12 meses.
- ✓ Actualización de gráficas y tablas de rendimientos.
- ✓ Actualización de tabla de clientes.
- ✓ Actualización de cartera de valores.

Fecha de última actualización: 01 marzo 2025

La información adicional de este punto se incluye en el "Prospecto Marco".

7. DOCUMENTO DE CARÁCTER PÚBLICO

Tanto los documentos de carácter público que el Fondo de Inversión está obligado a proporcionar a la CNBV y a las Personas que les Prestan Servicios, como la información corporativa y el reporte de información al público inversionista, podrán consultarse en el numeral 7 del mismo nombre contenido en el Prospecto Marco, como en las páginas electrónicas de Internet de la Sociedad Operadora: www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones.

8. INFORMACIÓN FINANCIERA

El inversionista podrá consultar los estados financieros del fondo (Balance y Estado de Resultados), de acuerdo a lo señalado en el numeral 8 del mismo nombre contenido en el Prospecto Marco.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información adicional respecto del apego al marco regulatorio en cuanto a términos, condiciones, operaciones y de régimen de inversión del fondo, podrá ser consultada en el apartado del mismo nombre contenido en el Prospecto Marco.

10. PERSONAS RESPONSABLES

“La suscrita, como directora general de la sociedad operadora que administra al Fondo de inversión, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones he preparado y revisado el presente prospecto de información al público inversionista, el cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente la situación del Fondo de inversión, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de que información relevante haya sido omitida, sea falsa o induzca al error en la elaboración del presente prospecto de información al público inversionista”.

Brenda Karina de la Sota López
Directora General de la Sociedad Operadora

11. ANEXO. CARTERA DE INVERSIÓN

Composición de la cartera de inversión.

Principales inversiones al mes de diciembre 2024.

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto (\$)	% Part
1	1ISP_VJPA_N	VJPA	Indices RV	Renta	122,866,474	34%
2	1ISP_CEMA_N	CEMA	Indices RV	Renta	41,038,551	11%
3	1ISP_XMTD_N	XMTD	Indices RV	Renta	37,470,714	10%
4	1ISP_IAUS_N	IAUS	Indices RV	Renta	36,008,800	10%
5	1ISP_FLXC_N	FLCH	Indices RV	Renta	32,176,053	9%
6	1ISP_FLXI_N	FLXI	Indices RV	Renta	26,556,027	7%
7	1ISP_FLXK_N	FLXK	Indices RV	Renta	19,012,113	5%
8	1ISP_EPI_*	EPI	Indices RV	Renta	14,067,089	4%
9	1ISP_C300_N	C300	Indices RV	Renta	7,902,229	2%
10	1ISP_EWS_*	EWS	Indices RV	Renta	6,027,609	2%
Otros					14,695,752	4%
Total					357,821,410	100%

No se encuentra en una estrategia temporal de inversión.

La información sobre las carteras de inversión de cada Sociedad de Inversión se encuentra disponible en las páginas electrónicas de Internet de la Operadora: www.suraim.com.mx y www.suramexico.com/inversiones.

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez,
Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

www.suramexico.com www.suraim.com.mx